

ESFUERZOS QUE CONSTRUYEN UN TECHO PARA CATAMARCA



▲ 40 familias de Saujil se convirtieron en las flamantes propietarias de viviendas IPV

La gobernadora de la provincia, Lucía Corpacci, al inicio de su mandato sentó las bases para esta gestión de gobierno; entre ellas, cobró relevancia el compromiso de "achicar la brecha entre Capital e interior", es decir, promover un crecimiento equitativo de todos los pueblos, impulsar

el crecimiento de toda Catamarca. El Instituto Provincial de la Vivienda, haciéndose eco de esta política de gobierno, se propuso fortalecer su misión de construir: construir viviendas y mejoramientos habitacionales; construir calidad de vida; construir dignidad; construir Catamarca. Pero para construir debía, primero, estudiar y proyectar, y así

lo hizo: evaluó necesidades y postulantes, prestó especial atención a las situaciones de riesgo y buscó la forma más adecuada de dar soluciones reales y concretas a las familias catamarqueñas. Proyectó la distribución de las viviendas de manera equitativa y según la demanda; y, finalmente, se puso manos a la obra.



Catamarca

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA



▲ El IPV trabaja permanentemente en un proceso de reactivación de obras que durante años estuvieron paralizadas

En marzo de este 2012 se inició la construcción de 1.300 viviendas, que ya cuentan con un avance físico del 31,8%, y de 900 mejoramientos habitacionales, con un avance del 58,12%, que solucionarán la situación habitacional de unas 2.100 familias; etapa inicial de un amplio proceso que tiene por objetivo construir 12.000 viviendas y 7.000 mejoramientos para la ciudad y el interior provincial, durante los próximos cuatro años. Al mismo tiempo, se puso en marcha un importante proceso de reactivación de obras que se encontraban paralizadas desde la anterior gestión de gobierno, pertenecientes al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas, y que se finalizarán durante los años 2012-2013. Con tantas obras, el Instituto Provincial de la Vivienda busca frenar el crecimiento de la demanda anual y garantizar la accesibilidad

a una vivienda digna y confortable de la mayor cantidad de beneficiarios, en el menor tiempo posible; por consiguiente, durante el período 2012-2015, y a través de los diferentes programas financiados con fondos nacionales ("Techo Digno" y "Mejor Vivir II") y otros realizados con fondos netamente provinciales, se pretende, además, dar una importante contención que marche al ritmo del crecimiento de la demanda que marcan nuestros registros, a fin de que, hasta 2015, estimativamente, se alcance a solucionar el problema habitacional de un 90% del padrón total de postulantes a viviendas IPV.

MÁS RECUPERO, MÁS VIVIENDAS

Es conocido que muchas de estas obras no podrían concretarse sin una adecuada política de recupero,

que se retroalimente del sistema FONAVI y posibilite la construcción de más viviendas para la provincia. Por este motivo, el IPV proyectó e implementó variadas herramientas para fortalecer el sistema de Recupero de Crédito, entre las que se destacan la promoción de la adhesión al débito automático, con importantes descuentos para los adjudicatarios; la oferta de importantes programas de refinanciación para grandes deudores; la firma de nuevos convenios para ampliar las posibilidades de débito en cuentas sueldo de diferentes entidades bancarias y descuentos a través de tarjetas de crédito, entre otras. Muchas de estas herramientas, con menos un año de vigencia, ya han dado excelentes resultados, generando un crecimiento de la recaudación del 27% y una disminución de la morosidad del 29% entre diciembre de 2011 y agosto de 2012.

SISTEMAS INFORMÁTICOS: BASES PARA UNA BUENA GESTIÓN

Otro de los recursos que favoreció el incremento de la recaudación fue la integración de un nuevo sistema informático que posibilita a los adjudicatarios imprimir su factura desde la web, para abonarla en cualquier casa de cobro de servicios, contribuyendo a que muchos beneficiarios paguen, de una manera rápida y sencilla, las cuotas de Créditos y Viviendas IPV, evitando la mora y los intereses punitivos por el pago fuera de término. Pero la informatización no sólo vino a ayudar en el sector Recupero, sino que el IPV, desde todas sus áreas, avanza a la vanguardia con la aplicación de nuevas tecnologías que benefician a las personas.



De esta forma, se implementó un sistema de expedientes que tiene como objetivo principal agilizar el seguimiento de los expedientes y notas ingresados en el organismo, a fin de optimizar la búsqueda en su paso por las diferentes áreas de la Institución; además, se adhirió a los servicios de la Dirección Nacional SINTyS (Sistema de Identificación Nacional Tributario

y Social), que provee herramientas para coordinar el intercambio de datos sobre las personas, entre organismos nacionales, provinciales y municipales, a fin de controlar y garantizar la certeza de la información que se recibe de parte de los aspirantes a una solución habitacional, y mejorar la eficiencia en la ejecución de políticas habitacionales para los catamarqueños.

▼ Entre 2012 y 2013 se construirán más de 400 viviendas sociales destinadas a cubrir las necesidades de los sectores más humildes





Catamarca

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Y como si esto fuera poco, también se incorporó el novedoso Sistema Único de Postulantes de Vivienda, que permite: digitalizar la carga inicial de datos personales del titular y su grupo familiar, su situación habitacional y socioeconómica actual, y llevar un historial, a través de la web, de los cambios que se manifiesten en las situaciones particulares del postulante y su familia, para mejorar, así, el criterio de selección de los adjudicatarios, emitiendo de manera automática, mediante el sistema, el listado de prioridades, a tener en cuenta para la adjudicación de soluciones habitacionales.

Todas estas acciones manifiestan el desarrollo y la excelencia en el uso de herramientas que dan cuenta de la búsqueda de transparencia y dinamismo de la Institución, en el proceso de adjudicación de vivien-

das, y del trabajo constante a favor de la equidad social.

SAUJIL: EL SUEÑO CUMPLIDO DEL TECHO PROPIO

El trabajo arduo y comprometido siempre queda demostrado en acciones concretas que influyen notablemente en las condiciones de vida de las personas y de sus familias; por eso, desde el IPV se ejecuta cada obra pensando en el bienestar de la gente.

Así, durante el mes de octubre 40 familias de la localidad de Saujil, en el departamento Pomán, se convirtieron en las flamantes propietarias de su vivienda.

En el marco de los festejos oficiales por el 103 aniversario de la localidad de Saujil, el administrador del Instituto Provincial de la Vivienda, Dante López Rodríguez, hizo entre-

ga de 40 viviendas, correspondientes al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas, que cumplieron los sueños y anhelos de más de 150 habitantes.

En este sentido, el administrador del IPV se mostró orgulloso por la firme y efectiva política de reactivación de obras que lleva adelante la Institución que tiene a su cargo, y manifestó que las 40 viviendas, recientemente inauguradas, forman parte de un conjunto de obras que fueron reactivadas por esta gestión de Gobierno y que demandaron un estricto seguimiento para poder ser terminadas y entregadas a la brevedad, para brindar, así, una solución cierta a estos catamarqueños que se vieron postergados durante tanto tiempo pero que al fin fueron recompensados con la realidad de una casa propia, de un hogar para sus familias.

▼ Algunos barrios construidos a través del Programa "Techo Digno" ya cuentan con más del 50% de avance de obra



Las viviendas adjudicadas resuelven su estructura en una superficie de 55 m², y su construcción cuenta con 2 dormitorios, cocina-comedor, estar, baño y lavadero, con terminaciones completas en todas sus dependencias. Además, el barrio que inicialmente era de 38 viviendas, gracias a la importante gestión de las nuevas autoridades de la Institución sumó dos viviendas más, adaptadas para discapacitados motores, que se encuentran equipadas con dormitorio, baño con accesorios apropiados y cocina comedor, con aberturas de mayores dimensiones y rampas de acceso, permitiendo una buena movilidad de las personas en su interior, todo ello con el

fin de contemplar y satisfacer las necesidades de la comunidad.

URBANIZACIÓN QUE NO PARA DE CRECER

La importancia de la vivienda excede los factores propiamente constructivos y requiere un complejo plan de urbanismo previamente desarrollado, que garantice la habitabilidad de la casa, la mejora de las condiciones sanitarias, culturales, sociales y recreativas, el fortalecimiento del núcleo familiar y la creación de espacios de integración comunitaria.

Por eso, el Instituto Provincial de la Vivienda continuamente lleva adelante tareas tendientes a comple-

mentar la mera construcción con acciones igualmente necesarias como las obras de infraestructura complementaria, a las que destina un monto aproximado de \$ 12.527.000 para su ejecución, y que abarcan conexiones de redes de luz, agua potable y cloacas, a fin de dotar a los vecinos de estos servicios básicos, indispensables para su desarrollo en un ambiente sano y confortable; apertura de calles que favorezcan la transitableidad en el futuro barrio; ejecución de veredas y cordones cuneta; limpieza de lugares destinados a espacios verdes, y demás acciones que garantizan el bienestar de la gente y cooperan en la conformación de una Catamarca más digna, de una Catamarca para todos. ☉



**CAMARA DE LA VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Av. Callao 66 - 4º P. (C1022AAN) CABA
Tel. 4951-7865/7543
cavera@cavera.org.ar
www.cavera.org.ar